

Decreto N° 4182
Pucón, 22/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: DIANE MAUREN BETANZO CORONA. Rut [REDACTED]
: 290,000 DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
: HONORARIOS 2º QUINCENA DICIEMBRE
: 22/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	82	18/12/2009	290,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	290,000	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		29,000
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		261,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	290,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		290,000
Sumas Iguales		580,000	580,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	40,352,667	390,617,541	
Total Comprometido	39,079,884	396,041,253	
Saldo x Comprometer	1,272,783	-5,423,712	

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
PUCÓN
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

4664349

DIANE MAUREN BETANZO CORONA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 82

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

TRABAJADOR SOCIAL

LAS PETUNIAS [REDACTED] Villa/Pob. VILLA JARDINES DEL C, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 18 de Diciembre de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** AVDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE COMO ASISTENTE SOCIAL OPD PUCON	290.000
Total Honorarios \$:	290.000
10% Impo. Retenido:	29.000
Total:	261.000

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 12:34



1422458300082228E7FA

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

01200912181232

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 746P
DEVENGADO N°
DECRETO N°

INFORME DE ACTIVIDADES

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO Directora de desarrollo comunitario, viene a informar las actividades de la Sra. **Diana Betanzo Corona** (Asistente Social) realizadas desde el 16 de Diciembre al 31 Diciembre 2009, según contrato suscrito con la Municipalidad de Pucón para cumplir funciones en el programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 16 de Diciembre al 31 de Diciembre 2009

- Apoyo en la intervención social en casos que ingresan a la OPD, desde un enfoque integral e interdisciplinario.
- Apoyo en visitas domiciliarias, constatación de hechos.
- Apoyo en la derivación a circuito de abordaje a otras instituciones, según corresponda.
- Apoyo en la actualización del diagnóstico comunal de la infancia.
- Apoyo en la ejecución y gestión de la línea de Participación Infantil.
- Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DIANA BETANZO CORONA
COORDINADORA (SUB) OPD PUCON

PUCON, DICIEMBRE de 2009